FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

EL SUSCRITO TENIENTE CORONEL SEGUNDO COMANDANTE BASE AÉREA
COMANDO Y ORDENADOR DEL GASTO

HACE CONSTAR

Que, de acuerdo al producto según la labor encomendada al Gerente del proyecto, y en general al Comité estructurador del proceso, nombrados mediante resolución 001 de fecha 25 de enero de 2024 para el proceso cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS DE LA BASE AÉREA COFAC", y que una vez verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos de los cotizantes se procedió a la verificación de idoneidad del personal a contratar, así:

- La señorita **DIANA NURY CASTAÑEDA BUITRAGO**, cuenta con alta experiencia profesional relacionada con temas económico-contractual, específicamente en el sector público, cuenta con conocimientos en estructuración y evaluación económica de procesos contractuales en todas las modalidades de procesos contractuales que son utilizadas por la BACOF y como valor agregado, ha trabajado con la sección de compras públicas de manera específica como estructuradora y evaluadora económica de procesos contractuales, situación que facilita el cumplimiento de las actividades requeridas por parte de la BACOF para suplir, desde el área Contractual, las necesidades de la Institución.

 Su experiencia se constituye en un aspecto importante a considerar, toda vez que se convierte en una ventaja al momento de asesorar la Base Aérea COFAC, en el cual prestará sus servicios. Se verificaron sus referencias laborales, obteniendo buenos comentarios respecto de su formación académica y seriedad en lo profesional. La profesional se ajusta al presupuesto oficial y cumple con las exigencias solicitadas y requeridas por la entidad.

- La señorita **JEIMY PAOLA LLANOS ARIAS**, cuenta con alta experiencia profesional relacionada con más de 24 meses en temas económico-contractual, con 7 años de experiencia en las Fuerza militares desempeñándose en el área de contratación estatal, cuenta con conocimientos en estructuración y evaluación económica de procesos contractuales en todas las modalidades de procesos contractuales que son utilizadas por la BACOF y como valor agregado, ha trabajado alrededor de un año en la sección de Compras Públicas, de manera específica como estructuradora y evaluadora económica de procesos contractuales, y manejo del SECOP II, situación que facilita el cumplimiento de las actividades requeridas por parte de la BACOF para suplir, desde el área Contractual, las necesidades de la Institución.

 Su experiencia se constituye en un aspecto importante a considerar, toda vez que se convierte en una ventaja al momento de asesorar la Base Aérea COFAC, en el cual prestará sus servicios. Se verificaron sus referencias laborales, obteniendo buenos comentarios respecto de su

formación académica y seriedad en lo profesional. La profesional se ajusta al presupuesto oficial y cumple con las exigencias solicitadas y requeridas por la entidad.

- La señora **PAULA ANDREA CARVAJAL RODRIGUEZ**, cuenta con alta experiencia profesional relacionada con temas económico-contractual, específicamente en el sector público, cuenta con conocimientos en estructuración y evaluación económica de procesos contractuales en todas las modalidades de procesos contractuales que son utilizadas por la BACOF y como valor agregado, ha trabajado con la dirección de Compras públicas (DICOP) de la Fuerza Aérea de manera específica como estructuradora y evaluadora económica de procesos contractuales, situación que facilita el cumplimiento de las actividades requeridas por parte de la BACOF para suplir, desde el área Contractual, las necedades de la Institución.

 Cuenta y cumple con los requisitos exigidos y se ajusta al valor del presupuesto oficial asignado. También se verificó que no cuenta con ninguna inhabilidad e incompatibilidad y tampoco tiene antecedentes de tipo penal, disciplinario, fiscal o policivo. Además, aporta toda la documentación que se le exigió para adelantar el proceso de contratación.

- El señor **HENRY FABIÁN SUÁREZ DELGADO**, cuenta con experiencia profesional relacionada con temas económico-contractual, específicamente en el sector público, cuenta con conocimientos en estructuración y evaluación económica de procesos contractuales en todas las modalidades de procesos contractuales que son utilizadas por la BACOF y como valor agregado, ha trabajado con las Fuerzas Militares - Ejercito, de manera específica como estructurador y evaluador económico de procesos contractuales, y manejo del SECOP II, situación que facilita el cumplimiento de las actividades requeridas por parte de la BACOF para suplir, desde el área Contractual, las necedades de la Institución.

 Su experiencia se constituye en un aspecto importante a considerar, toda vez que se convierte en una ventaja al momento de asesorar la Base Aérea COFAC, en el cual prestará sus servicios. Se verificaron sus referencias laborales, obteniendo buenos comentarios respecto de su formación académica y seriedad en lo profesional. La profesional se ajusta al presupuesto oficial y cumple con las exigencias solicitadas y requeridas por la entidad.

- La señora **LIZETH ALEJANDRA CASTRO VIANCHA**, es administradora de empresas y cuenta con experiencia relacionada en contratos. se ha desempeñado dentro del sector privado específicamente en obras civiles y sus conocimientos como auditoria en control interno se ve como un gran aporte a la sección de compras públicas situación que facilita el cumplimiento de las actividades requeridas por parte de la BACOF para suplir, desde el área Contractual, las necedades de la Institución.

 Su experiencia se constituye en un aspecto importante a considerar, toda vez que se convierte en una ventaja al momento de asesorar la Base Aérea COFAC, en el cual prestará sus servicios. Se verificaron sus referencias laborales, obteniendo buenos comentarios respecto de su formación académica y seriedad en lo profesional. La profesional se ajusta al presupuesto oficial y cumple con las exigencias solicitadas y requeridas por la entidad.

- La señora **MARTHA ANGÉLICA SALINAS ARENAS**, es Abogada especialista en Derecho Administrativo, cuenta con más de 9 años experiencia profesional y 5 años de experiencia en el sector Público, el área Jurídica y contractual , trabajó en la Subdirección Administrativa de la caja de sueldos de Retiro de la Policía Nacional, fungiendo como Abogada en temas contractuales y administrativos, tales como, desarrollo de procesos de contratación de bienes y servicios, incluyendo preparación de informes, elaboración de pliegos de condiciones, respuesta a observaciones y proyección de actos Administrativos y evaluación de ofertas, así mismo cuenta con experiencia en control interno en la Unidad Nacional de Protección UNP, así mismo, tiene 8 meses de experiencia específica como Especialista Contractual de la Sección Compras Públicas de la BACOF.

 Su experiencia se constituye en un aspecto importante a considerar, toda vez que se convierte en una ventaja al momento de asesorar la Base Aérea COFAC, en el cual prestará sus servicios. Se verificaron sus referencias laborales, obteniendo buenos comentarios respecto de su formación académica y seriedad en lo profesional. La profesional se ajusta al presupuesto oficial y cumple con las exigencias solicitadas y requeridas por la entidad.

- La señora **ANA MARÍA CASTEBLANCO GÓMEZ**, Abogada con especialización en Derecho Procesal, cuenta con experiencia profesional como Abogada relacionada con temas legales y contractuales, cuenta con conocimientos en cuanto a revisión de procesos contractuales, requisitos jurídicos, observaciones jurídicas dentro de procesos contractuales, ha realizado análisis jurídico de procesos contractuales en la plataforma SECOP II, fungió por más de 2 años como asesora jurídica en la empresa LUBRISERVICIOS empresa que ha suscrito contratos con distintas alcaldías del Departamento de Boyacá para el mantenimiento de vehículos automotores y maquinaria amarilla, adicionalmente se desempeñó como Asesora Jurídica de la cooperativa COEMASED, en temas administrativos y jurídicos, adicionalmente es Especialista en Derecho Procesal situación que coadyuva a la eficacia de los debidos procesos por presuntos incumplimientos contractuales, con lo que se facilita el cumplimiento de las actividades requeridas por parte de la BACOF para suplir, desde el área Contractual, las necedades de la Institución.

 Cuenta y cumple con los requisitos exigidos y se ajusta al valor del presupuesto oficial asignado. También se verificó que no cuente con ninguna inhabilidad e incompatibilidad y tampoco tiene antecedentes de tipo penal, disciplinario, fiscal o policivo. Además, aporta toda la documentación que se le exigió para adelantar el proceso de contratación.

- La señora **KATHERINE ANDREA HERNANDEZ ARIAS**, cuenta con experiencia profesional con temas relacionados con la contratación Estatal, cuenta con conocimientos en estructuración, evaluación y seguimiento de procesos contractuales en todas las modalidades de procesos contractuales, es de resaltar que ha manejado procesos contractuales desde la etapa de la estructuración hasta la liquidación de procesos como lo son las entidades de GOBERNACIÓN DE ARAUCA, DIRECCIÓN POLICIA NACIONAL Y MINISTERIO DE AGRICULTURA. Del mismo modo, han desempeñado funciones en el sector privado en procesos licitatorios con empresas privadas para la presentación de ofertas, verificación de la ejecución contractual y liquidación. situación que facilita el cumplimiento de las actividades requeridas por parte de la BACOF para suplir, desde el área Contractual, las necedades de la Institución.

 Cuenta y cumple con los requisitos exigidos y se ajusta al valor del presupuesto oficial asignado. También se verificó que no cuente con ninguna inhabilidad e incompatibilidad y tampoco tiene antecedentes de tipo penal, disciplinario, fiscal o policivo. Además, aporta toda la documentación que se le exigió para adelantar el proceso de contratación.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con los principios orientadores de la función administrativa, la cual está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en principios para el adecuado cumplimiento de los fines del estado, resulta necesario garantizar el desarrollo de este servicio con personal idóneo para ello bajo el concepto presupuestal Servicios jurídicos y contables.

Se expide en Bogotá D.C. a los treinta (30) días del mes de enero de 2024.

Teniente Coronel PABLO JOSE DIAZ MORA
Segundo Comandante Base Aérea COFAC
Y Ordenador del Gasto.

Reviso: MY. LIZZETE PAVA RODRIGUEZ
Gerente Proyecto